

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 491 27 de noviembre de 2018 POP/000731-01. Pág. 64400

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000731-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a actuaciones que va a realizar la Junta de Castilla y León en el centro de atención a personas con discapacidad psíquica Nuestra Señora de la Calle en Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000727 a POP/000738, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR, Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones va a realizar la Junta de Castilla y León en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Psíquica Ntra. Sra. de la Calle en Palencia, para salvaguardar el mantenimiento y funcionamiento del mismo?

Valladolid, 23 de noviembre de 2018.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Consolación Pablos Labajo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-030802